NA 1086276 P-4-9 NEA 1608107 Num 95.

COMEDIA FAMOSA. LUIS PEREZEL GALLEGO.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Luis Perez. Manuel Mender. Don Alonfo de Tordoya. Juan Bautista. Ri Almirante de Portugal. Doña Leonor, Dama.

Pedro, Gracioso. Leonardo. Isabel, hermana de Luis Perez. Doña Juana, Dama.

Casilla, Criada. Un Corregidor, y Alguaciles. Un Juez Pelquiside. Gente. Unos Villanos.

PRIMERA. TORNADA

Salen Luis Perez con una daga desnuda tras Pedro; y Isabel, y Casilda deteniendole.

Ifab. HUye, Pedro. Luis. H Don le ha de ir, si yo ie sigo? Ped. Las dos le detened. Luis. Vive Dios, que à mi mano ha de morir. Isab. Por qué le tratas así, tan rigurofo, y crael? Luis. Por vengar, ingrata, en él las ofensas que hay en ti. Isab. No te entiendo. Luis. Dexa, pues, que mate à quien me ofendió (aleve hermana!), que yo me declararé despues contigo, y saldrá del pecho, envuelto en iras, y enojos, por la boca, y por los ojos todo el corazon deshecho. Isab. Quando formas en mi daño maquinas, y prefunciones, aunque estraño sus acciones, mas tus razones estraño. Tu descompuesto conmigo, necio, atrevido, villano, mi enemigo, y no mi hermano? Luis. Y dices bien tu enemigo; pues el acero que ves, bañado quizá algun dia en la sangre tuya, y mia, pondrá un agravio à mis pies.

Ped. En tanto que quien metió ap. paz en la agena pendencia, lleva lo peor, la ausencia me valga, que ausente yo deste soberbio tirano, seguro refistiré con fuga de guardapie la daga de guardamano. A Dios, patria, que es forzofo no volver à verie mas. Luis. Pedro, oye, pues que te vas mas libre, y mas venturoso, que tu traicion mereció, advierte, que desde aquí te guardes siempre de mi, porque 6 por dicha yo de aquí à mil años te veo al cabo del mundo, alli no estás seguro de mi. Ped. Yo lo oigo, y yo lo creo, y de la definitiva no apelo, que la consiento; y en quanto à su cumplimiento, pues me permites que viva ausente, digo que iré, por complacer tus descos, à vivir entre pigmeos: mayor venganza no sé que à tus agravios se deba, Que

Vase.

que es, huvendo de tus manos, ir à vivir entre enanos un desterrado hijo de Eva. Ijab. Ya se sué, solo has quedado conmigo, y he de saber, qué causa llegó à tener tu deseo, ò tu cuidado? Luis. Hermana, pluguiera à Dios, que nunca mi hermana fueras, perque al nacer, no puficras effe sudo entre los dos. Tu piensas que de ignorante he visto, y disimulado, he conocido, he callado los extremos de un amante que te sirve, y que pretende, no folo manchar tu honor, fino la fangre, y valor que de tus padres desciende? Pues no, Isabel, no he sufrido esta ofensa, este despresio, de inadvertido, y de necio, fino de cuerdo, advertido, y prudente, por medir mi sentimiento mejor, que los zelos del honor una vez se han de pedir. Y supueko que ha de ser una vez fola, y que eftoy en la ocafion, solo hoy mi sentimiento he de hacer público; por esto, hermana, Tabe hoy de mi que lo sé, y fi no, yo lo diré de otra manera mañana. Juan Bautista es quien desea favores tuyos, sospecho que no hay valor en su pecho, pera que tu esposo sea. Esto basta que te diga por ahora el labio mio, por no decir que es Judio: este cuidado me obliga à salir de Salvatierra, que no fué en vano el venir à nuestra Quinta, à vivir las entrañas de una fierra. Y ann aqui no estey seguro, pues con aquese criado efte papel te ha enviado,

por cuya ocation procuro darle muerte : tu llegaste, colerico declaré lo que ha tanto que callé, habertelo dicho baste, para que haya alguna emienda deste amor entre los dos; porque si no, vive Dios, que si llego à que él entienda que este rezelo he tenido, y que no lo he remediado, que loco, y desesperado, colerico, y atrevido le ponga à su casa suego, quitando à la Inquisicion ese trabajo. Isab. Bien son de hombre colerico, y ciego tus razones, pues à mi (sin prevenir la disculpa) me haces dueña de la culpa que no tengo. Luis. Cómo así? Isab. Como qualquiera muger nace sujeta à los daños, que en lisonjeros engaños causa auestro proceder. Luis. Dixeras, hermana, bien, y esa disculpa lo fuera, quando el papel no me diera color, è indicio tambien de que tu::- Isab. Calla, que ha sido mucho apurar: qué me quieres, Luis? considera que eres mi hermano, no mi marido: y no fiendolo, fi fueras cuerdo en aquelta ocation, qualquiera satisfaccion estimáras, y admitieras; porque es mejor engañarle quien no puede remediar el daño, que no esperar à que llegue à declararse del todo. Yo soy tu hermana, mis obligaciones sé, hoy digo esto, y lo diré de otra manera mafiana. Luis. Dices bien, pues mejor fuera

con cautela, ò con engaño,

Yo le erré, ya de otra suerte

que difimulára el daño

la satisfaccion primera.

me

me importará proceder: ay hermana, tu has de ser causa infeliz de mi muerte! Sale Casilda.

Cas. Un gallardo Portugues à nuestra Quinta ha llegado, pregunta por ti. Luis. Cuidado, ap. dismulemos. Di, pues,

que entre. Sale Manuel Mendez. Man. Si mas tardára, Luis Perez, esta licencia, mi deseo, ò mi paciencia otro instante no esperára. Luis. Mil veces, Manuel, me da les brazos, que el nudo fuerte, aunque le rompa la muerte, defatarle no podrá. Qué buena venida es esta? vos en Salvatierra? Man. Sí, y el haber llegado aquí muchos cuidados me cuella, y peligros de la vida. Luis. Pesaráme, que vengais sin gusto. Mon. Si vos me honrais, todo mi dolor fe olvida. Luis. Hasta saber qué tencis, y qué caufa os ha traido aqui, y qué os ha sucedido en Portugal, me tendreis cuidadoso, y aunque sea demasiada execucion en la primera ocasion saberlo, tanto desea partir vueltro sentimiento mi pecho, que me ha obligado à salir deste cuidado: qué teneis? Man. Estadme atentot Ya os acordaréis, Luis Perez, si no es que la ausencia ha hecho su oficio en vuestra amistad, de aquel venturolo tiempo que mi huesped en Lisboa vivisteis, por los sucesos que de Castilla os lievaron à honrar mi casa; mas esto no es del caso, ahora en el mio à lo que importa lleguemos. Ya os acordaréis tambien

de aquel venturoso empleo,

que tuvo dentro de mi cautivo mi entendimiento: no tengo que encarecar de mi pasion los extremos. for Portugues, esta bastes pues todo lo digo en esto. Doña Juana de Meneses es el adorado dueño de mi vida imagen bella, en cuyo encarecimiento torpe defenaya la voz, mudo fallece el aliento, por ser deidad, à quien hize sacrificio el amor meimo por idolo de su aitar. pot imagen de su templo. Amantes vivimos, pues, dos años en el foliego que una voluntad premiada vive, fin tener mas zelos de su divina hermosura, que aquellos no mas, aquellos, que baltan à dispertar con un temor, con un miedo la voluntad, pero no à matarla con desprecios. Con cstos zelos vivia mas amante, y mas contento, porque sin zelos amor, es estar sin alma un cuerpo. Mal haya quien tuvo nunca por medicina el veneno, quien entre blandas cenizas despierta el oculto fuego, quien ponzoñoso animal domestica, quien soberbio se engolfa à jurcar el mar por solo entretenimiento; y mal haya, en fin, quien hace burla de sus mismos zelos; pues ese el veneno prueba, que despues le dexa muerto; pues ese el aspid regala, que despues rompe su pecho; pues ese el crittal adula, que es despues su monumento to porque al fin los zelos fon, ya declarados los zelos, mar soberbio, suego airado, aspid vil, dulce veneno.

A 2

Fué la ocasion de los mios un bizarro Caballero, galan, valiente, entendido, liberal, prudente, y cuerdo, que yo no vengo en su honor mis penas, aunque las vengo en fu fangre, que una cofa es matar con el acero, y otra ofender con la lengua; y así, de mi nunca creo, que le tengo mas seguro, que quando ausente le tengo. Este Caballero, en fin (dexando locos rodeos de imposibles pretensiones contra fu honor, y respeto), la pidió al padre, no os digo (para decirlo de presto) tino que era rico, baste, pues ya he dicho en solo esto, que entre un rico, y un avaro hechos iban los conciertos. Llegó de la boda el dia, dixera mejor (ay Cielos!) de su muerte, porque juntas bodas, y exequias ie hicieron, mezelando lutos, y galas fu talamo, y monumento; porque apenas prevenidos los amigos, y los deudos estaban, y ya la noche, tendiendo su manto negro, baxó mas llena de horror, quando temerario entro en su casa, y entre todos, delesperado, y resuelto, busqué al novio, à quien hablaron la mano, y la lengua à un tiempo; aquella dixo, yo foy de aquesta hermosura dueño; y cha de dos puñaladas le dexó en la tierra muerto, imitando trueno, y rayo el puñal con el acento, dando mi acero la lumbre, y dando su voz el trueno. Alborotaronse todos, y yo entre todos dispuesto à renir, no por vivir, ino por matar muriendo.

cogi, tatiendome altivo (que entre el ruido, y el estruendo no fué muy dificultoso) à Doña Juana, à quien luego puse en un caballo, mal digo, en un alado viento, tan veloz: mas para qué fu ligereza encarezco? pues basta decir, que sué tan obediente, y ligero, que me pareció veloz à mi con venir huyendo. La raya de Portugal palamos, y ya en el fuelo Castellano, saludamos su tierra, que es nuestro puerto. A Salvatierra venimos, seguros de que hallaremes en vos amparo, Luis Perez, à vuestros pies estoy puesto: Arrodillase.

amigos fomos los dos, y amigos tan verdaderos, que à nuestra amistad le debe laminas de bronce el tiempo. Hospedad à un infeliz, no tanto, amigo, por ferlo, como porque à vuestras plantas de vos se vale, que es cierto que es obligacion, que debe un noble; y si no por esto, por una dama, à quien yo en esa alameda dexo à la orilla de ese rio, porque hasta hablaros, y veros, no quise que ella viniese conmigo; y ahora viniendo à buscaros, de un criado supe, que en este desierto, en esta Quinta vivis, donde à vuestros brazos llego agradecido, obligado, confiado, satisfecho, temerofo, perfeguido, y enamorado: no puedo palar de aquí, que pues dixe enamorado, yo creo que se me debe el favor de justicia, y de derecho. Luis. Tan ofendido he quedado

de

de escuchar los cumplimientos, con que me hablais, Manuel Mendez, que estoy por no responderos. Para decirme: Luis Perez, un hidalgo dexo muerto, conmigo traigo una dama, y à vuestra casa me vengo, era menester andar por fraies, y por rodeos? mas quiero enfeñaros yo, dexando encarecimientos, del modo que habeis de hablar, escuchad, Manuel, atento. Vengais à esta vuestra casa por muchos años, y buenos, adonde sereis servido; y así volved al momento donde esa dama dexais, y traedla, donde creo que esté segura, y gustosa, que yo en la Quinta me quedo, y no falgo à recibirla, porque no sé cumplimientos, y quiero quedarme aquí à prevenir todo aquello que à su servicio convenga. Man. Dexad que otra vez el pecho agradecido, os conozca por amigo verdadero. Luis. Andad, sefior, que estará, viendose en estraño suelo, con cuidado ela feñora, y no es justo deteneros: Isabel?

Sale Isabel. Isab. Qué es lo que quieres? Luis. Decirte, que si algun tiempo te ha merecido mi amor algun agradecimiento, en esta ocasion lo muestres, dexa el enojo, y no demos que decir à los estrafios, que para todo habrá tiempo: porque has de saber, que en casa unos huespedes tenemos, a quien debe obligaciones, y pagarfelas pretendo: Manuel Mendez viene aqui con lu muger. Isab. En aquesto, y en todo te serviré.

Dentro ruido de espadas. Mas, valgame Dios! qué es esto? Luis. Notable ruido de armas, y voces! Der. 1. O preso, è muerto, le hemos de llevar. Dent. 2. En vano le seguinos. Isab. Alli veo un hombre, que en un caballo viene, de muchos huyendo. Dent. 1. Tiradle. Disparan dentro. Isab. Valgate Dios. Luis. Qué fué? Isab. Dexaronle muerto de un arcabuzazo. Luis. Antes fué mas felice el suceso, porque las ardientes balas à sole el caballo hirieron, fangriento que la en la arena, y en pie el Caballero puesto, defendiendose la vida, rayos elgrime de acero. Isab. Ya, de todos acosado, llega à nuestra Quinta. Sale Don Alonfo con la espada desnuda. Alonf. Cielos, amparad à un desdichado, que ya, rendido el aliento, desfallece. Luis. Pues, sefior Don Alonio, qué es aquesto? Alons. No me puedo detener. à contarlo; folo os ruego, Luis Perez, que me ampareis, que por lo que dexo hecho, me importa entrar esta tarde en Portugal. Luis. Pues buen pecho, que para ettas ocationes es el generolo esfuerzo. Cerca está la puente ya de ese rio, donde vemos que se dividen Castilla, y Portugal; fi entrais dentro, seguro estareis de quantos os figuen, que yo me quedo en lo estrecho deste monte, y esta Quinta, à detenerlos: no os seguirán, sin que à mi me dexea pedazos hecho. Alons. En el valor de esos brazos,

bastante muralla dexo, que me defienda la vida, la vuestra guarden los Cielos. Vase. Sale el Corregidor, y los que pudieren. Uno. Por aquesta parte sué. Luis. Pues, señores, qué es aquesto? a quien buscais? Corr. Don Alonso de Tordoya no fué huyendo por aquí? Luis. Ya estará cerca de la puente, porque el viento pienso que le dió sus alas. Corr. Vamos tras el. Luis. Deteneos. Corr. Qué es detenerme? Luis. Señor Corregidor, ya habeis hecho la diligencia que os toca, no figais à un Caballero tanto, porque la Justicia no ha de estender el derecho, que tiene, todas las veces. Corr. Quedárame à responderos, ii no pensára alcanzarle.

Luis. Eicuchad, fefior. Corr. Sofpecho que pretendeis detenerme. Luis. Si conveniencias, y ruegos no bastan à hacer con vos, que no signis este intento, quando por fuerza lo hagais, no tendré que agradeceros. Corr. De qué suerte? Luis. A cuchilladas, porque ya una vez dispuesto à defender este paso, he de cumplirlo resuelto; vive Dios, que ningun hombre, de quantos presentes veo, ha de pasar desta raya. Hace una ruga. Corr. Matadle. Luis. Quedo, teneos. Corr. Matadle. 1. Muera Luis Perez. Luis. Gallinas; villanos, perros, canalla, así muero yo. Metelos à cuchilladas. Dent. 1. Herido estoy. Dent. 2. Yo estoy muerto.

Salen Doña Juana, y Manuel. Juan. Nunca me ha parecido, Manuel, que à tus finezas he debido otra mayor, que ahora en venir tan apriesa. Man. Mi señora, amor, que solicita mis glorias, imposibles facilita. No llegué à Salvatierra, que en las entrañas desta oculta fierra hallé lo que buscaba: en una casa de placer estaba Luis Percz, un amigo, cuyo valor ofendo, fi le digo: aquí vive contento, y parece que à nuestro pensamiento el consejo ha pedido, pues aquí nuestro amor mas escondido. no entrando en Salvatierra, vivirá mas seguro en esta tierra. Juan. Manuel, quien ha dexado patria, padre, y honor, y en este estado aun vive agradecida de que le queda que perder la vida por 11, nada desea, sino que sola esta montaña se templo de la fineza, venciendo à su firmeza mi firmeza. Sale Den Alonfo. Alons. Adonde mi destino

me lleva, sin consejo, y sin camino, por aquesta alameda, sin que el Cielo un alivio me conceda? Aun el aliento mio ya falta, y ya rendido desconsio de que pueda librarme, cansado en este suelo he de arrejarme: muerto foy! ay de mi! valgame el Cielo! Juan. Gente siento. Man. Es verdad, alli en el suelo rendido un Caballero está, en la mano el desmayado acero, lo que es sabré : señor, estais herido? Alons. Guardeos el Cielo, hidalgo, que no ha sido sino cansancio solo, ya me aliento: quien presumió parejas con el viento, hoy desmayado yace, y él es en mi quien tal extremo hace. Man. El animo es valiente, no desmaye. Dent. Tomad, tomad la puente, porque escapar no pueda. Alons. Mayor desdicha es la que me queda; qué he de hacer? que esta gente es la que me figuió; que aunque valiente un amigo me guarda las espaldas, ya el verlos me acobarda, porque tengo por cierto, pues figuiendome vienen, que le han muerto. Sale Luis Perez. Luis. La puente me han tomado, y el paso, y aun el Cielo se ha cerrado para mi, esta espesura será de mi cadaver sepultura. Man. Luis Perez, pues qué es esto? Luis. Una desdicha en que el valor me ha puesto, por librar à un amigo de la muerte. Man. Conmigo ya, Luis Porez, estais, muramos juntos. pues de amistad, y amor somos trasuntos. Alons. Quien culpa tiene, y de la causa es dueño tambien sabrá morir. Luis. En grande empeño estoy, mas esto es siempre lo primero: Manuel, oid, lo que rogaros quiero, es, que en defensa mia la espada no saqueis aqueste dia, que aunque me va la vida en verla de ese brazo defendida, me va el honor en veros en mi aufencia en mi cafa, mirad la diferencia de la vida al honor. Man. Yo no os entiendo. a os vienen à buscar, morir pretendo: Bue-

Bueno fuera que os viera refiir, y que la espada me tuviera en la cinta envaynada.

Juan. Adonde habrá muger mas desdicháda?

Dent. 1. Por aquí van. Man. Ya llegan donde estamos, aquí los tres en vano procuramos

de tantos defendernos,

porque habrán de maternos, ò prendernos.

Alons. Qué haremos? Luis. Tendreis brio para arrojaros, y pafar el rio à nado? Alons. Si; tuviera

valor, Luis Perez, si nadar supiera.

Luis. Pues no temais asombros, que el rio he de pasaros en mis hombros: Manuel, determinado en esto, honor, y vida habré guardado; la vida, con ponerme en Portugal, pues no podrán prenderme; y el honor, con dexaros en mi casa: no tengo que explicares mas de que dexo en ella todo mi honor en una hermana bella;

harto os he dicho, à Dios. Man. Yo tambien dige harto en decir que soy un fiel amigo:

en vuestra casa quedo.

Luis. Decid. Man. Y bien aseguraros puedo que no hareis falta vos.

Coge Luis Perez à Don Alonso, y entrase con él, como arrojundose al rio, y dice dentro Luis Perez.

Luis. Valgame el Cielo!

Juan. Delfin humano es ya del ancho yelo.

Dent. Luis. Manuel, mi honor os fio.

Man. Ya lucha à brazo con el centro frio.

Dent. Luis. Mirad por él. Man. En tu lugar me dexas,

no des al viento repetidas quejas.

Dent. Luis. A Dios. Man. Quien hay que mi desdicha creat Juan. Donde iré yo que lastimas no vea? Vanse.

Salen el Almirante de Portugal, y Doña Leonor de caza.

Alm. Puesto que el Can del Estio ni fallece, ni declina, puedes, hermosa sobrina, à la orilla deste rio descansar de la fatiga que te enoja, y amenaza. Leon. Noble exercicio es la caza, à quien no mueve, y obliga

fu malicia generofa? Alm. Tienes, fobrina, razon, que es gallarda imitacion de la guerra belicofa. Qué es mirar de canes mil cercado un espin valiente, defenderse dieftramente con navajas de marfil? A este hiere, à aquél derriba, y facudiendo derechas sus puntas, de humanas sechas parece una aljaba viva. Qué es mirar luego un lebrel, que quando la presa pierde,

de rabia sus manos muerde, 😴 vuelve à cerrar con el? y los dos con mas fiereza herir los bizarros cuellos, ley del duelo, que hasta en ellos puso la Naturaleza. Leon. A quiex no causa alegria esta lucha imaginada? si bien, à mi mas me agrada del viento la cetreria. Qué es ver, sin mortal desmayo, una garza, cuyo aliento atomo es de pluma al viento, al fuego de pluma rayo? y de una, y otra suprema region el termino errante eseala, que en un instante ya se yela, ò ya se quema; porque con medida tanta bate las alas, si vuela; que si las baxa, las yela; las quema, fi las levanta. Qué es ver dos halcones luego hacer puntas, que esto es . batir la vela, y despues, cometas fin luz, ni fuego, retar la garza, que diestra corre, siendo à tanto viento poca valla un elemento, un cielo poca palestra? Y acudiendo aquí, y allí, de dos contrarios vencida, baxar en sangre tenida una estrella carmesi, cuya vitoria, y destreza no adquieren triunfos mas graves, que es duelo, que haita en las aves puso la Naturaleza. Sale Pedro.

Ped. Qué tierra es esta? no sé por donde camino, lleno de mil temores: no es bueno, qué cansa el andar à pie! A Portugal he pasado, por ver si hallo en Portugal consuelo alguno en mi mal, ya que sus tan desdichado alcahuete; ved qué espantos, que aun en el primer indicio vine à perderme en osicio,

en que se han ganado tantos. Qué he de hacer? gente hay aqui, y à lo que el semblante ofrece, gente principal parece: si se doliese de mi, que soy niño, y solo, y nunca en tal me vi-Alm. Si te quieres retirar à la Quinta, porque el Sol, Fenix del Cielo, y farol de belleza fingular, ya se ausenta, Hamaré quien traiga en tanto rigor un caballo. Ola? Ped. Señor § Alm. Quien sois vos? Ped. Pues yo qué sé? Alm. Servisme? porque no os vi otra vez en este suelo: fois mi criado ! Ped. Serélo. fi no lo foy : hele aquí un cuentecito: Entró un dia en el Palacio Real un Don Fulano de Tal, que al Rey, ni al mundo servia; vió que à la hora de comer, los de la Cámara todos, con mil políticos modos, porque habian de traer las viandas, se quitaban las capas, él se quitó la suya, y en el euerpo entró donde los demas entraban. Un Mayordomo llegó, advirtiendo en lo que hacia, preguntandole li habia jurado, y él respondió: No, señor, mas juraré, si eso importa; lo que quiero es serviros, que primero botaré, y renegaré, quando mas jurar. Alm. Humor gastais. Ped. No tengo otra cosa que gastar, es generosa mi mano; y así, señer, gasto lo que tengo. Dentro Luis Perez.

Luis. Ay triffe!

Leon. Qué voz es aquella, Cielos?

Alm. Sobre esc campo de yelos,
un hombre à brazos resiste
de las ondas el suror.

В

Leon. Y ya entre abilmos, y alombros intenta fobre los hombros librar de tanto rigor à otro infelice.

Dentro Don Alonso.

Alons. Ay de mi!

Alm. Llegad, y socorrereis
ese hombre, y así tendreis
mi gracia. Ped. Si desde aquí
basto, yo socorrere
sus desdichas; mas, señor,
soy pesado nadador.

Leon. Ya la arena puerto sué
de su tormenta.

Salen los dos mojados.

Alonf. Divinos
Cielos, mil gracias os doy.
Luis. Vive Christo, que ya estoy
libre de esos cristalinos
impetus. Alm. Llegad, llegad,
que daros favor deseo.

Ped. Ahora si: mas qué veo? Vase retirando.

Alm. A tanta necessidad
os retirais? Ped. Yo nací
piadoso, y viendo à los dos,
me desmayo. Vive Dios,
que se ha venido tras mi
Luis Perez, por castigar
aquella alcahuetería
de su hermana, y ama mia,
cierto es me viene à matar.
De aquí me importa à la guerra
ir, pues en desdicha tal,
de Cassilla, y Portugal
en un dia me destierra.

Alm. Adonde vais? Ped. Hame dado

de repente un accidente,
y asi, me voy de repente,
y lo jurado jurado.

Vase.

Alm. El es loco: ha caballero, dad al aliento valor en mis brazos. Alonf. Hoy, feñor, la vida de vos espero.

Alm. Quien fois? porque me han movido vuestras desdichas aquí; bien podeis siaros de mi.

Alonf: Por no hablar inadvertido, fepa quien fois, y fabreis porque en este estado estoy.

Alm. St have, el Almirante foy de Portugal, bien podeis declararos ya, que labra tanto la piedad en mi, que de ampararos aquí os doy la mano, y palabra. Atonf. Yo la acepto, y shora digo que soy de la ilustre Casa de los Tordoyas, linage en toda aquesta Comarca estimado (Don Alonso es mi nombre): esta mañana, zeloso de un caballero, entré en casa de una dama, halléle en ella, y le dixe, que en el campo le esperaba. Salió, en fin, como quien era, con su capa, y con su espada, refilmos, cayó en la tierra muerto de dos estocadas (desdicha fué); en este punto ya todo el Lugar estaba alborotado, y satió la Justicia à la eampaña. Quiso prenderme, escapéme en un caballo, à quien alas le ofreció mi pensamiento, y à quien la Justicia mata de un arcabuzazo; à pie corri, y llegué hasta una casa de placer, à cuya puerta ví, que, por mi dicha, estaba Luis Perez. Luis. Aqui entro yo; 🏲 así, diré lo que falta. Mirando tan perseguido à Don Alonfo, y de tanta gente, le ofreci guardar con mi pecho sus espaidas. Está à la falda del monte esta casa, que la llaman de placer, y de pefar ha fido, por mi defgracia; .

de suerte, que alls se estrecha el paso à la misma falda;

y así, era fuerza que todos delante de mi pafáran,

Aqui pretendi primero,

ya con corteles palabras,

ya con ruegos, perfuadir

al Corregidor dexára

de seguir à Don Alonso, no quiso, y con arrogancia quiso alcanzarle, y lo hiciera, si yo con sola esta espada no lo defendiera al punto, voto à Dios, à cachilladas, en cuya refriega, pienfo que me di tan buena mana, que herí algunos quatro, ò cinco, querrá Dios, que no sea nada. Viendomé, pues, mas culpado ya, que Don Alonso estaba, pretendi que me valiese antes el falto de mata, que ruego de buenos. Viendo cerrado el paso, y tomada la puente, con Don Alonso en los brazos, y la espada en la boca, arrojé entonces, como dicen, pecho al agua. Llegamos aquí, dichofos mil-veces, pues nos ampara el valor de Vuecelencia, donde no hay que temer nada, supuesto que de ampararnos ha dado aquí la palabra. Alm. Yo la di, y la cumpliré. Alons. Y será fuerza aceptarla, que es grande el competidor. Alm. Pues cómo el muerto se llama? Alons. Supuesto que es caballero, digno de toda alabanza, pues siempre se vieron juntos el valor, y la desgracia, y que no pierde, en nombrarle, su nombre, honor, lustre, y fama, es Don Diego de Alvarado. Leon. Ay de mi! el Cielo me valga! aleve, à mi hermano has muerto! Alm. Teaidor, mi sobrino matas? Luis. Cuerpo de Christo conmigo, pues esto ahora nos falta ? ahora bien, por fi, ò por no, volveré à tomar la cipada. Toma la espada.

Alons. Vueccelencia se detenga, señor, y mire que agravia en uu rendido su acero, si con mi sangre la mancha.
Yo di cuerpo à cuerpo muerte

à Don Diego en la campaña, fin traicion, mi alevofia, sin engaño, y sin ventaja: pues de qué quiere vengarle? fuera desto, la palabra de Vuecelencia, señor, quando en ningun tiempo falta ?.. Luis. Y si no, viven los Ciclos, que si esgrimo la hojarasca, y viene Portugal junto, de oponerme à la demanda. Alm. Valgame Dios! qué he de hacer en confusion tan estraña? aquí me llama mi honor, ap. y alli mi fangre me llama; pero partamos la duda: Don Alonfo, mi palabra es ley que se escribe en bronce. dila, y no puedo negarla: mas mi venganza tambien es ley que en marmol se graba. Y por cumplir de una vez mi palabra y mi venganza, todo el tiempo que estuvieres en mi tierra, está guardada tu persona; pero advierte, que al salir della, te aguarda la mwerte, que si ofreci defenderre hoy en mi cafa, en mi casa te defiendo; pero no te di palabra de guardarte en el agena: y así, poniendo la planta en tierra del Rey, verás que quien te libra, te agravia; quien te alegura, te ofende; y quien te vale, te mata. Véte ahora libre. Leon. Espera, que yo no he dado palabra de no ofenderte; y así, puedo tomar la venganza. Alm. Tente, sobrina, y advierte que le defiendo: qué aguardas? véte libre : di, qué esperas? Alons. Besar tus invictas plantas por accion tan generofa. Alm. No lo dirás, quando hayas dado à mi acero la vida. Alons. Que mas asrosa alabanza, . que morir à tales manos? B_2 Leon.

Leon. Sin vida voy. Alm. Voy sin alma. Alms. Qué dices, Luis Perez, desto? Luis. Que aun mejor está, que estaba: dexenos salir de aquí hoy, que en su poder nos halla, que una vez allá, veremos quien se lleva el gato al agua.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Manuel, y Doña Juana de camino.

Man. Nunca viene folo el mal. Juan. Es, que desdichas, y penas se llaman unas à otras.

Man. Ay Juana, quanto me pefa el verte venir así, peregrinando por tierras estrañas! Quando pensé que Galicia puerto fuera de nuestra tormenta, ha sido golfo de mayor termenta; pues otro nuevo accidente nos saca de Salvatierra, y trae à la Andalucia, corriendo desta manera agenas patrias. Juan. Manuel, quando yo dexé mi tierra, y padres por ti, sali à mas desdichas dispuesta. No falí yo por vivir, eligiendo esta, ni aquella provincia, fino por solo vivir contigo, así sea donde quiera mi desdicha, ò donde mi dicha quiera.

Man. Con qué acciones, qué palabras podrá declarar la lengua un justo agradecimiento! pero dexaudo finezas amorosas à una parte, donde aquel criado queda, que recibi en el camino? para que conmigo venga à buscaste algun regalo, en tanto que pides treguas con blando sussional cansancio.

Sale Pedro. Juan. Ya él à nueftra vista llega. Ped. Qué es, señor, lo que me mandas? Man. Que sa conmigo te vengas por san Lucar; tu, mi bien, retirate donde puedas descansar, Juan. Aqui estaré llorando tu breve aufencia. Man. Presto volveré à adorarte: parece que esta tristeza, adivina del pelar que tengo de darla, empieza à hacer tales sentimientos. Ped. Cómo hacer pesar intentas à una muger, à quien debes tan peregrinas finezas? que aunque es verdad que yo soy criado tan nuevo, que apenas conoces por tal, pues folo ha dos dias que me entregas lecretos tuyos, he visto en mil amorosas muestras obligaciones muy grandes. Man. No puedo negar la deuda; mas, Pedro, à suerza del hado no hay humana refistencia. Huyendo de Portugal, pasé à Galicia, y voy della huyendo à la Andalucia (cofas fon que el Cielo ordena), no vengo à quedarme aqui, que tampoco en esta tierra mi periona está segura, sino, sirviendo ea la guerra, pafar en esta ocation por esa inconstante selva de espuma, y sal à las Islas del Norte: los Cielos quieran, besen sus doradas torres las catolicas banderas. Listarme quiero, y Soldado, guardar la vida, à quien cercan tantas desdichas: yo apuesto que tu ahora entre ti piensas, que el dexar aquesta dama ferá con infame afrența de su honor, poniendo à riesgo fu hermofura con mi aufencia; pues no ha de ser desa suerre, fino dexandola quieta, y fegura en un Convento de San Lucar, donde tenga, en tanto que vuelvo yo, aun-

aunque es muy poca mi hacienda, que à mi la espada me basta. Tocan dentro caxas. Ped. Accion generola es esa, digna de tu gran valor: pero qué caxas son estas? Man. Habrá algun cuerpo de guardia sia duda por aqui cerca, y saldrán dél. Ped. Sí, bien dices, que allí se ve la bandera. Man. Vamonos llegando allá, que pues el primero encuentra este mi suerte, en él quiero fentar la plaza, tu llega, pregunta por el Alferez, di, que dos hombres intentan sentarse en su Compania. Retiruse. Salen Soldados, y Luis Perez. Ped. Este, que hácia mi se acerca, dirá dél: Sefior Soldado, por cortesía le ruega un forastero, le diga quien es de aquesta bandera el Alferez? Sold. 1. Aquél es, à quien el pecho atraviesa una banda roxa. Ped. Aquél que tiene buena presencia, y está de espaldas ahora? Sold. L El milmo. Luis. Ustedes me tengan por Soldado, y por amigo. Sold. 2. Todes serviros desean. Vanje los Soldados. Ped. Solo ha quedado el Alferez, famoia ocasion es esta. Luis. Valgame Dies, qué dichoso en este estado me viera, fino tuviera un cuidado, que me aflige, y me aformenta! Ped. Señor Afferez? Luis. Qué dexe yo una hermana tan refuelta en tanto riefgo! Ped. Señor Alferez? Luis. Qué me aprovecha adquirir aqui el valor, si por mas que yo le adquiera por una parte, por otra quiere el Cielo que se pierda? pero en tanta confusion, una cola me consuela, y cs, que un amigo::- Ped. Señor

Luis. Vive en mi cafa, y me guarda las espaldas. Ped. Desta oreja debe de fer fordo, voy por esotra, linda flema! Senor Alferez? Luis. Quien llama? Ped. Un Soldado que defea, Turbase: mas no desea el Soldado; y fi de alguna manera alguna vez deseó; mintió, que atrevida lengua defeó por boca de ganfo. Luis. Aguarda, villano, espera, no te acuerdas que te dixe, que en ningun tiempo me vieras, porque habia de matarte en qualquier estado, y tierra que te hallase? Ped. Así es verdad: mas quien hallarte creyera hoy Alferez en San Lucar! Luis. Vive el Cielo, que mi afrenta he de castigar en ti, pues fuiste la causa della. Acomete à él Luis, y sale Manuel. Ped. Ay, qué me matan! Man. Qué veo! à mi criado atropella un Soldado. Ha caballero, no sé yo qué causa os mueva, para que à aquese criado se trate desa manera, fin mirar; pero qué veo! Luis. Valgame el Cielo, qué miro? Man. Con justa razon me admiro. Luis. Con el ansia no lo creo: Abrazante. Man. Luis? pues qué es aquesto? no fuitteis à Portugal? qué ocafion en lance tal. hoy nuestra amistad ha puesto? Luis. Y vos, Manuel, no os quedalteis en mi casa, en Salvatierra? con qué ocasion à esta tierra à darme muerte llegasteis? Cómo cumple desta sucrte un amigo noble, y fiel obligaciones de aquél, que en una deuda tan fuerte le pone, quando le fia fu

Alferez? à esotra puerta.

su honor? Testigo es el Cielo, que otro bien, otro consuelo en mi ausencia no tenia. Man. Los dos en esta ocasion, como un corazon tenemos, igualmente padecemos una milma confusion. Sacadme primero vos de otra pena, y yo despues os satisfaré, porque es fuerza que estemos los dos folos, quando haya de hablar, 4 porque os importa el fecreto. Luis. Que estoy rendido os prometo à un pesar, y otro pesar. Y por salir del cuidado, que vuestro recato advierte, abreviemos desta suerie: es vueltro aquese criado? Man. Hasta San Lucar venia, en el camino le ví, y acaso le recibi. Luis. Pues valgale aqueste dia ese sagrado: ahora advierte, villano, lo que te digo, que no hay cada dia un amigo, que te libre de la muerte. Véte, pues. Ped. Muy bien me está; mas quiero saber de ti adonde has de ir desde aqui, porque yo no vaya allá. Donde iré, que no te vea? mas ya una industria adverti para escaparme de ti, y aqueste remedio sea, que al fin, por no hablarte, y verte, pues tu enojo me destierra, tengo de estarme en mi tierra, pues me libro desta suerte. Luis. Ya estumos solos yo, y vos, y pues primero de mi quereis saber quien aquí nos ha juntado à los dos, sabed, que sué en Portugal, despues que sals del rio, mayor el peligro mio, porque al dexar fu cristal, la tierra que alli se ve, es tierra del Almirante de Portugal; y al inflante

que nos vió, su amparo sué nuestro sagrado; mas luego que supo à quien (trance suerte!) Don Alonfo dió la muerte, convertido en rabia, y fuego, de su tierra nos echó, que era el muerto su sobrino. Contaros por el camino lo que à los dos nos pasó, ferá imposible : en efeto, hasta San Lucar llegamos, y el Duque, al punto que entramos, nos hoaró mucho, os prometo, porque como es General Capitan en esta guerra, que hace el Rey à Inglaterra, generoso, y liberal à Don Alonso le dió una gineta, él à mi la bandera, y soy aqui Alferez, que es quanto yo de mi he podido contaros. Lo que sabeis ahora vos decid, Manuel, que por Dios, amigo, que hasta escucharos, à vuestro acento, y estilo tan grande atencion daré, que mientras hablais, tendré pendiente el alma de un hilo. Man. Os arrojasteis al rio, y en este inflante llegó la Justicia, y como os vié luchar con el centro frio, defesperó de tomar por entonces la venganza, y perdida la esperanza, volvió corrida al Lugar. Fuime yo a la casa vuestra, adonde huesped me vi, y la merced recibi, que mi obligacion hoy mucilra: mas el corazon rezela de contaros hoy alguna en que duerme la fortuna, aunque es un Argos que vela. No sé como aquí profiga, ni qué humano estilo hatle, para que diga, y que calle, lo que es bien que calle, y diga. Mas ii os acordais, Luis,

que al despediros dixistes con voces al Cielo tristes: pues en mi casa vivis, mirad por mt honor, Manuel, con esto explicarme emiendo, pues digo que vengo huyendo, porque he mirado por él Luis Manuel, el curso veloz tened, que mi muerte labra, que es aspid cada palabra, bafilisco cada voz, con que me matais aquí, de toda piedad ageno; à quien se ha dado veneno en palabras, fino à mi? Man. Juan Bautista, un Labrador rico, à vuestra hermana bella, enamoradole della, fiive con publico amor. Llegó à tanto atrevimiento, que alguna noche escaló nuestra casa. Luis. Ha Cielo! Man. Yo, que siempre velava atento. de mi aposento sali, hasta una quadra llegué, donde embozado le hallé, y dixe refuelto así: Esta casa, caballero, es de un hombre de valor, Alcayde foy de su honor; y así, castigar espero ofadia tan villana. Embisto osado, y cruel con él; pero luego él se arrojó por la ventana: tras él me arrojé, en la calle otros dos hombres estaban, que la espalda le guardaban; mas yo, dispuesto à matalle, à los tres acometí, al uno herí, otro cavó muerto, y Juan Bautista huy6. Confideradme ahora à mi forastero, en tierra agena, cargado de una muger, mirad lo que puedo hacer, fino volver à mas pena la espalda. Si en esto he errado, folo habré errado la accion,

no à lo menos la intencion: que habiendo considerado que hicierades vos, por Dios, en lance van infelice lo milmo allí, así hice yo lo que hicicrades vos. Luis. Es verdad, pues si yo hallára un hombre dela manera, darle muerte pretendiera, y à quien padiera matára; y así digo, que habeis hecho lo mismo que hicicra yo. Quien del amigo pensó, que era un espejo su pecho, pensó bien; pues vos decis defectos tan claramente, que nunca el tiempo desmiente: y si mejor lo advertis, quando en un espejo crea la vistud que me aprovecha, lo que en mi mano es derecha, izquierda en la fuya vea; y así, veo el cruel tiro executado en los dos, pues voy à ver, vive Dios, mi henor en vos, y en vos miro mi agravio, que el cristal sabio poco lisonjero es, y honor visto del reves, por fuerza ha de ser agravio. Ahora bien, cese el furor, que me previno la guerra, volvamos à Salvatierra, porque es perder el honor dexarle en peligro tal. Sale Don Alonfo. Alons. Luis Perez, qué haceis aqui ? Luis. Suplicoos, que si en mi h bo alguna accion leal, que mereció vueftra gracia, en mi ausencia lo mostreis con Manuel, y à él le dareis mi puesto, que una desgracia, que en mi autencia ha sucedido,

à Salvanerra me vuelve. Alonf. Mirad. Luis. A esto se resuelve

Alons. Con razones intentó

hoy mi amistad disuadiros;

pero quando llego à oiros

un hombre, que está ofendido.

que

que estais ofendido, no; antes quiero suplicaros de mi parte, si lo estais, que à Salvatierra volvais, Luis Perez, para vengaros; pero advirtiendo primero una cosa. Luis. Qué es? Alons. De aqui no habeis de volver sin mi, porque à vuestro lado espero volver como amigo fiel; porque no es razon que así me saqueis del riesgo à mi, y vos os quedeis en él. Man. Quando à volver se resuelya Luis Perez, no faltará quien vuelva con él, pues ya es torzolo que yo vuelva. Su amigo soy, y no fuera, pues traxe la nueva, justo meterle yo en el disgusto, para quedarme yo fuera. Alons. Quien à Luis Perez metió en el disgusto, yo he sido, pues quando llegué rendido a pedir su amparo yo, él se estaba descuidado en su Quinta, luego fui cauta primera; y así volver con él me ha tocado, porque en fin de polo à polo por grosero estilo pasa, sacar à uno de su casa, y dexarle volver folo. Man. Yo he de ir, que os quedeis, ò no, porque disculpa no es el que vos seais cortés, para ser cobarde yo. Luis. Noblemente as competis, mas ninguno de los dos ha de ir conmigo, por Dios; entrambos à dos venis de vuestra sucrte fatal huyendo, entrambos teneis causa para que os guardeis: fuera yo amigo leal, si, con tan poco interes, hoy dos amigos puliera à riesgo, y que no tuviera à quien apelar despues? Alons. Decis bien, mas yendo uno

solo, poco aventurais à perder, pues que guardais el otro. Man. Si ha de ir alguno, vo he de ser. Alons. No, sino aquél que Luis Perez escogiere. Man. Yo foy contento, prefiere, como amigo, cuerdo, y fiel, el que tu fueres servido. Luiz. Determinarme à ofender al uno eso habrá de ser, ya que yo estoy convencido: Don Alonso tiene mucho hoy que perder; y así, digo, que Manuel vaya conmigo. Alonf. De vos tal palabra escucho? à la vida anteponeis ningun interes humano? (discurso inconstante, y vano) mas ya que así me ofendeis, yo me he de vengar asi; para el camino llevad estas joyas, y tomad esta poquedad de mi, que he de bulcar à los dos quizá en ocasion tan fuerte, que libre à alguno de muerte, Luis. Dadme los brazos, à Dios, que me importa dar castigo à una hermana, y un traidor, y voy à facar mi honor del pecho de mi enemigo. Las joyas tomo, por ser de un amigo verdadero; y de volverlas prefiero. Alons. Es agravio. Vanse. Luis. Esto he de hacer. Salen Casilda, y Isabel. Cas. Oye, y sabrás lo que pasa: à Salvatierra ha venido Doña Leonor de Alvarado. Isab. Con qué intento? Caf. Yo imagino, que la sangre de su hermano, liquido iman , la ha traido en venganza de su muerte, y hoy con ella hablar he visto à Juan Bautista. Isab. Pues de eso, Cafilda, qué has inferido? Caf. Oye adelante, confusa de verle así, à un conocido,

que es criado de Leonor, le pregunté qué habia fido la causa porque Leonor le admitió? y este me dixo, que en la informacion que hacia el Pesquisidor, que vino de la Corte à averiguar las muertes, y los delitos de Don Alonfo, y tu hermano, no habia mas de aquel dicho, que condenase à los dos: y agradecida, le hizo tal honra, que solo medran va en el mundo los telligos que dicen lo que pretenden las partes. Isab. Mi muerte ha sido, Cafilda, tu voz, no digas dichos, y hechos tan indignos de que los admitan, Cielos, las voces, y los oidos. Juan Bautista con la lengua se venga de lo ofendido? con los otros de un agravio toma la venganza él milmo que le compete? qué es esto ! quien alguna vez na vilto que se vengue el ofensor, y se ausente el ofendido? Cas. Pues supe mas. Isab. Qué? Cas. Que ha dado querella de aquel amigo de mi señor, que mato fu criado, y ha querido, que el Juez conozca de todo. Isab. Muy bueno anda el honor mio, si por culparle, me culpan. Sale Pedro.

Ped. Qué largo ha fido el camino!
y es, porque al que huye, parece
que el miedo le pone grillos.
Quien vió tomar por fagrado,
por amparo, y por afilo
del delinquente la cafa,
donde cometió el delito?
Esta es mi señora: dame,
pues que tan dichoso ne sido,
el enano de los pies,
ese de los puntos niño,
benjami de los juanetes,
y de las hormas resquicio;
y dime, por vida mia,

si mi señor ha venido por acá? Isab. Pedro, tu vengas con bien, seguro imagino estás aqui del, porque el, por cosas que han sucedido en tu ausencia, vive ausente. Ped. Ya lo sé, mas no me fio de elo yo, porque si ahora no está por acá, yo afirmo que esté presto. Isab. De qué suerte? Ped. Porque habiendo vo venido, no tardará mucho él, que ha tomado por oficio el andarle tras mi, hecho fantalmita de poquito, vition de capa, y elpada, y de mi temor vestiglo.

Sale Juan Bautista. Baut. Si le condenan à muerte, como merece el delito, leguro estoy que no vuelva à Salvatierra, que el dicho basta para destruirle, y este es el intento mio; pero aquella es Isabel: dichofo el que ha merecido llegar à tocar la esfera, por donde à rayos, y visos alumbran luces de oro esos orbes cristalinos, ese sol, planeta humano, noble envidia del divino. Isab. Basta, Juan Baurista, basta; y si hasta aquí le has tenido

por tal, ya no es soi, planetz de resplandores vestido, de rayos sí, fulminados dentro de mi pecho mismo, donde son iras las luces, que el viento ilumina en giros: en vano es, necio, grofero, que loco, y desvanecido, al fol que dices llegaste tan engañado al altivo vuelo, que hoy te da sepulcro, sin ser talamo de vidrio, en las cenizas de un pecho, que ya es carcel del olvido. Quien de los agravios hechos alevosamente hizo lisonja? torpes venganzas

ap.

son meritos, y servicios para conquistar mi amor? Si te haliabas ofendido de mi hermano, con la espada, cuerpo à cuerpo, en desafio, fuera digno defagravio, y de mas favores digno, pero con la lengua no: mas no me espanto, ni admiro, que à las espaldas se venguen cobardes, que no han podido cara à cara. Esta mudanza ha ocasionado aquel dicho, porque à quien no desobliga un ruin trato, un mal estilo? Vase. Baut Escucha, Isabel. Cas. Con causa . Vaje. le queja. Baut. Infeliz he fido, por donde pensé ganar mas à Isabel, la he perdido: à quantos, Cielos, à quantos han muerto los beneficios! Ped. Si es que te dexa el pesar libre, y en tu entero juicio, da los brazos al que ausente por tu causa, ha padecido un destierro, y muchos sustos. Raut. Pedro? scas bien venido. Ped. A tu servicio. Baut. Si tu vinieses à mi servicio, qué dichoso fuera yo! Ped. Habla, y verás fi te firvo. Baut. No vives con Isabel? Ped. Hoy he vuelto, è imagino que habre de estarme en su cala, que en fin es mi centro antiguo. Baut. Si tu esta noche me abrieses la puerta, porque atrevido llegase à satisfacerla destas colas, que la han dicho de mi, quedaré obligado à darte un rico vestido. Ped. Qué puedo perder yo en clo? à abrir la puerta me obligo, mas ha de ser desta suerte, llamando tu, yo advertido la abriré, fin preguntar quien es, pues con artificio tu entrarás, un parecer que tengo yo culpa. Baut. Has dicho bien; y pues ya el Sol se esconde,

quiero irme, prevenido está, que yo vuelvo luego. Ped. A los alcahuetes digo que son de amor gariteros, vaya un discurso al garito. Pone un garitero cafa, el alcahuete es lo mismo, los galanes fon tahures, y entran en ella infinitos. De aqueste juego el tahur, que da palmadas, y gritos, es el zeloso, que siempre zelos son voces, y ruido. El que pierde, y el que calla, es tahur à lo Ministro, que entra, y paga su dinero, fin sentirlo, con sentido. El que juega sobre prenda, es el amante novicio, que saca del Mercader, ya la joya, ya el vestido. El que hace alicantina, es el amante entendido, 🔧 que pierde, y dice, esto es hecho: necio el que pierde continuo. Sobre palabra, es aquel que promete, y que cumplido el plazo, paga : el galan que firve, por lo entendido, con papeles estudiados, es el fullero del vicio; pues juega con cartas hechas. Los mirones que han venido à enfadar, fin dar provecho, ion los vecinos prolixos, que del garito de amor mirones ion los vecinos. Las barajas deste juego son las damas, bien se ha visto fer tedas ellas barajas; y para el barato digo, que quando hay baraja nueva, tiene seguro el partido, Y al fin, de qualquiera suerte, dandule al discurso mio pago el garito, jamas escarmienta, aunque le hizo denunciacion la Justicia, pues le ha de costar lo mismo la causa; y así yo ahora, En temer otro peligro,

Vase.

conmigo he de desquitarme de lo que perdi conmigo. Pero Isabel es aquesta. Sale Isabel. Isab. Casilda, pues que ya el Sol en el pielago Español lecho de cristal apresta, donde abrasado se acuesta; cierra esa puerta; y aquí, tu, y Inés, cantad, que así en parte podré aliviar mi tristeza, y mi pesar: Cantad tono trifte. Di, Llaman. Inés, oiste que à la puerra llamaron? quien es no sé à estas horas. Ped. Yo pondré que es el galan, que concierta, que yo fe la tenga abierta: Yo responderé. Isab. Vé pues, pero, fin faber quien es, no abras Ped. No haré, claro está, y es verdad, pues lo sé ya. Isab. Desde el cabello à los pies temblando estoy; qué desvelo es este que me atormenta? y qué ilusion me fomenta, convertida en nieve, y yelo, una desdicha en rezelo? Vuelve Pedro asustado. Ped. Señora? Isab. Qué sucedió? Pel. Abri la puerta, y se entró un hombre en cala embozado; bien así me he disculpado. Sale Luis Perez. 🕔 Isab. Quien aquí se ha entrado? Luis. Yo. Ped. Qué miro! Luis. Yo loy, que vengo à verte. Isab. Valgame Dios! Luis. Pues de qué os turbais los dos? Ped. O qué lindo miedo tengo! aquí esconderme prevengo. Ilab. Pues cómo te has atrevido à venir tan prefumido aquí? sin ver el rizor de un Juez Pesquisidor, que de la Corte dan traido contra ti, y en rebeldia te tiene (desdichas fieras!) Luis. Di. Isab. Condenado à que mueras. Luis. No es la mayor pena mia cla, pues que ya venia

dispuesto siempre à morir hombre, que viene à sentir tus agravios. Isub. No te entiendo. Luis. Yo remediarlo pretendo, no lo pretendo decir; y pues à aquesto he venido, fia de mi que lo haré; y mientras que yo no sé este Juez à que ha venido, no tendré entero sentido: di todo lo que ha pasado, di lo que hay averiguado contra mi. Isub. Yo no sé mas de que à pregones estás publicamente llamado; tu hacienda toda embargada, y à mi para mi fustento me dan un pobre alimento, mas del pleyto no sé nada. Luis. No hables, hermana, turbada. que si yo he venido zqui, es solamente por ti, porque pretendo llevarte conmigo, que en esta parte no estás bien, pobre, y sin mi-Isab. Y dices bien, que no quiero dar à algun Icaro alas, que hay para un traidor escalas, y vuela mucho el dinero. Luis. De tus razones infiero colas que han afegurado; mas me aflige otro cuidado. Isab. Y es? Luis. El no saber que tiene escrito el Juez contra mi, y no he de ausentarme así, que el saberlo me conviene. Isub. De quien lo sabrás? Luis. Previene averiguarlo el valor del original mejor; y pues ausencia he de hacer, vive Christo, que ha de ser por algo; y así, traidor, emplece en ti mi crueldad. Ped. Mejor es que acabe en mi, empieza en otro. Luis. Tu aqui? Ped Oye, y sabrás la verdad: viendo que necesidad tenias. Luis. Pala adelante. Ped. Tu de venir, al instante vine, porque me debieses, que la cara no me vieles.

C 2

Luis.

Luis. Cómo? Ped. Viniendo delante.

Luis. Muere, traidor. Dale.

Cae como que está muerto.

Ped. Muerto soy;

Jesus, consi. Luis. Vén conmigo, que yo à librarte me obligo de tantas desdichas hoy;

y pues à su lado estoy, ap. de la Troya deste suego la he de librar, pues que llego,

Cielos, à verla abrasar:
fama al mundo ha de quedar de Luis Perez el Gallego.

Fanse, y bevantase Pedro, mirando por donde van.

Ped. O bendita mortecina! pues ahora me valiste, tin duda para mi fuilte invencion fanta, y divina: Qué bien su dicha imagina el que se encomienda à vos! y pues se fueron los dos, yo escaparé como un rayo de un milagro del soslayo, Vafe. y aquello de quiso Dios. Sule el Juez Pesquisidor, y un Criado. Juez. Poned en aquesta sala, que corre fresco, un busete, con recado de escribir, y todos esos papeles, que quiero mirar ahora

caso que he de averiguar. Criad. Ya aquí prevenido tienes quanto mandaste, señor.

por ellos lo que conviene

lo que dicen cerca deste

hacer, y de los testigos

Sale otro Criado.

Criad. 2. Un forastero pretende
hablarte, y dice, que al caso
que has venido es conveniente
que le escuches. Juez. Será aviso,
sin duda, decidle que entre.

Sale Lus Perez al paño, y dice à Manuel.

Luis. Quedate tu en esta puerta,
Manuel, y à ninguno dexes,
minuras que yo estoy hablando,
que à ver, ni escuchar se llegue.
Min. Qué es entrar i llega seguro,
y no hayas miedo que dexe

entrar à persona alguna, sino fuere yo; esto advierte. Vase. Luis Beso al señor juez las manos, à quien suplico se siente, y quede folo, que tengo que nablar cofas que convienen à la comilion que trae. Jucz. Idos luego. Vanse los Criados. Luis Por fi fuere largo, me dareis licencia de tomar un taburete. Juez. Sientese vuesa merced: Sin duda algun caso es este de importancia. Luis. Vuesarced, cómo en Galicia se siente de salud? Juez. Con ella estoy para serviros; si suese de importancia. Luis. Pues al fin, Vuesa Merced, me parece, señor Juez, que aquí ha venido contra ciertos delinquentes. Juez. Si feñor, un Don Alonfo de Tordoya, y un Luis Perez: contra el Don Alonso es sobre haber dado la muerte à un Don Diego de Alvarado, noble, y valerosamente en el campo cuerpo à cuerpo. Luis. Sepamos, qué caso es este para traer de la Corte un hombre docto, y prudente, y facarle del regalo, que à su comodo conviene, à averiguar una cola,

a averiguar una cola,
que à cada paso sucede?

Juez. No es el alma del negocio
esta, que la mas urgente
del caso es la resistencia
de la Justicia, y ponerse
à herir un Corregidor,
un bellaco, un insolente
de un Luis Perez, hombre vil,
que aquí vive de hacer muertes,
y delitos: pero yo
cómo hablo de aquesta sucree,
dando parse de mi intento,
sin saber quien sois? conviene
que me digais qué quereis;
porque no es cosa decente

Luis. Yo lo diré facilmente,

hablar, sin saber con quien.

si en eso no mas estriba. Juez. Pues decidlo ya. Luis. Luis Perez. Juez. Ola, criados? Sale Manuel. Man. Señor, qué es lo que mandas, qué quieres? Juez. Quien sois vos? Luis. Un camarada mio. Man. Y foy tan obediente criado vuestro, que estoy, porque otro ninguno entre à ferviros, fino yo, el tiempo que aquí estuviere. Luis. Vuesa Merced, señor Juez, no se alborote, y se siente otra vez, que falta mucho que hablar. Vase Manuel. Juez. Consejo es prudente no aventurar hoy mi vida con unos hombres, que vienen tan restados, que sin duda vendrá con ellos mas gente: pues qué quereis en efecto? Luis. Yo he estado, señor, ausente algunos dias, hoy vine, y hallando con diferentes personas, todas me han dicho como Vuesa Merced tiene un proceso contra mi-Preguntando qué contiene? unos dicen una cofa, y otros otra; yo impaciente, por no faber la verdad, tuve por mas conveniente el venir à preguntarla à quien mejor la supiese. Y así, señor, os suplico, si ruegos obligar pueden, me digais qué hay contra mi, porque yo no ande imprudente vacilando en qué será io que me acuía, ò me abfuelve. Juez. No es mala curiofidad. Luis. Soy curioso impertinente; mas si no quiere decirlo, este el proceso parece, él lo dirá, y no tendré, señor Juez, que agradecerle. Toma el proceso. Juez. Qué haceis? Luis. Ojéo un procelo. Juez. Mirad. Luis. Vuesarced se siente otra vez, que no quisiera

decirselo tantas veces.

La esbeza del proceso es esta, no pertenece à mi intencion, pues ya sé, mas, ò menos, qué contiene; vanaos à la informacion, el primer testigo es este. Lee. Y habiendo tomado en forma juramento à Andres Ximenez, declaró, que al tiempo, y quando vinieron los dos valientes caballeros, él cortaba leña, y que secretamente rifieron folos los dos, y que al fin de un rato breve, cayó en el suelo Don Diego: y que mirando que viene: à este tiempo la Justicia, el Don Alonfo pretende escaparse en un caballo, à quien en el suelo tienden de un arcabuzazo; y luego, procurando velozmente escaparse, llegó à pie à la Quinta de Lais Perez (aqui entro yo); el qual le dixo con palabras muy corteles al Corregidor dexafe de seguir tan cruelmente à un caballero, y no quiso; y él, puesto en medio defiende el paío, y refiste osado al Corregidor: no puede decir, porque él no lo sabe, donde, ni quando le hiriese. Elto declara, so cargo del juramento que tiene hecho. Y dice la verdad, Dexa de leer. que es un hombre Andres Ximenez muy de bien, y muy honrado: fegundo testigo es este. Lee. Gil Parrado, que al ruido de la confution, y gente se falió de Salvatierra, y llegó quando pudiefe ver à Luis Perez riñendo con rodos, y pudo verle despues arrojar al rio, y no sabe mas. Que breve, y empendiolo! Tercero, Juan Bautista: veamos este Christiano vicio, que dice.

Lee. Que él estaba entre unos verdes arboles, quando falieron à rentr, y que igualmente refiian, quando falió de una emboscada Luis Perez, y al lado de Don Alonso fe puso, y los dos aleves dieron la muerte à Don Diego cobarde, y traidoramente. Quiege usted, à señor Juez, saber mejor quien es este hombre? pues es tan infame, que confiela claramente, que una traicion vió, y se estuvo quieto: vive Dios, que miente. Lee. Que se puso Don Alonso en el caballo; y por verse Luis Perez à pie, se opuso à la Justicia, à quien hiere, y mata. Este es un Judio, dad licencia que me lleve esta hoja, que yo mismo Arranca una hoja. la volveré, quando fuere

menester, porque he de hacer à este perro, que confiese la verdad, aunque no es mucho, y es verdad, que no supiese confesar este Judio, porque ha poco que le aprende, Y si es que atento à lo escrito deben sentenciar los Jueces, no han de ser falsos testigos, que tambien los Jueces deben escuchar en el descargo. Vuesa Merced confidere qué delito cometí en estarme quietamente à la puerta de mi Quinta, fi allí la desdicha viene ... à buscarme, cómo puedo huirme della? y si lo advierte, desdicha que no se busca, la disculpa el que es prudente. Dent. Toda la gente está junta,

el que está dentro es Luis Perez, entrad, prendedle. Man. Está aqui un monte, que le desiende.

Luis. Manuel, dexadles la puerta, que ya no importa que entren, pues sé lo que he pretendido; y vereis que los que quieren entrar por la puerra, falen por las ventanas. Dent. Prendedles

Juez. Deteneos, yo os prometo, como hombre de bien, Luis Perez, si os dais à prision, de ser vuestro amigo eternamente.

Luis. No quiero amigos Letrados, que no obligan à los Jueces las palabras, que ellos hacen à proposito las leyes.

Juez. Ved, que si no os dais, que puede daros en publica muerte el castigo. Luis. Aqueso si, dadmela quando pudiereis.

Juez. Pues ahora no puedo? Luis. No, porque en mis brazos valientes estoy seguro. Juez. Llegad, matadlos, si se desienden.

Salen todos.

Man. A ellos, Luis Perez. Luis. A ellos, valeroso Manuel Mendez; las luces he de matar, à ver si à obscuras se atreven.

Unos. Qué asombro! Juez. Qué confusion! Luis. Canalla, viles, aleves, nombre ha de quedar samoso hoy del Gallego Luis Perez.

Ponense los dos à un lado, la Justicia, y los Alguaciles à otro, y metenlos

JORNADA TERCERA.

à cuehilladas.

Salen Luis Perez, Isabel, Doña Juana, y Manuel.

Luis. Este monte eminente, cuyo arrugado ceño, cuya frente es dorica coluna, en quien descansa el orbe de la Luna con magested inmensa,

con magested inmensa,
nuestro muro ha de ser, nuestra desensa;
y pues que no pudieron
prendernos los cobardes, que vinieron
de la ocasion llamados,
contra solos dos hombrestan honrados,
pierdan ya la esperanza
de lograr con mi muerte la venganza;
pues es suerza que ahora
quien el camino que he elegido ignora,
en otra parte sea

don-

donde me busque:quien habrá que crea que afeguro mi vida en un monte cerrado, y sin falida? pues por aquella parte en nuestra tierra, y por esotra el arte de la Naturaleza, con las ondas del tio, y la aspereza que sus muros defiende, foso es de plata , que abrazar pretende este verde Narciso, que à su cristal desvanecerse quiso, en cuyo centro fuerte habemos de vivir de aquesta suerte. La intrincada maleza deposito ha de ser de la belleza de tu esposa, y mi hermana: aquí estarán en esta selva usana, dando al tiempo colores, nieve al Enero, como al Mayo flores. De noche à esta pequeña Aldea, que es lunar de aquella peña, podemos retirarnos, leguros que no vengan à buscarnos, los dos nos baxaremos à los caminos, donde pediremos fustento à los Villanos destas Aldeas; pero no tiranos hemos de ser con ellos, que solamente lo que dieren ellos habemos de tomar; desta manera hemos de estar, hasta que el Cielo quiera, que habiendonos buscado, hayan perdido el tiempo, y el cuidado, y feguros podamos falir de aquí, y à otra provincia vamos, donde desconocidos, de la fortuna estemos defendidos, fi será parte alguna refervada al poder de la fortuna. Man. No es novedad, Luis Perez generolo, hallar un homicida valeroso en la cafa del muerto sagrado, amparo, y puerto, que como no presume, ni malicia que esté alli, la Justicia no le busca; de suerte, que la vida le da à quien él dió muerte. Así nosotros hoy, parando en esta montaña, à los contrarios manifielta, no han de venir, aunque noticia tengan, à buscarnos à ella, y quando vengan,

folos los dos podremes hacernos fuertes, pues aqui tenemos las espaldas seguras, guardadas bien de aquestas peñas duras. y destas ondas funves, que se compiten en enojos graves. quando con igual brio. rio se fiage el monte, monte el rio, siendo en varias espumas, y colores penasco de crifial, y mar de flores. Isab. A los dos he escuchado, corrida, vive Dios, de haber mirado el desprecio villano, con que los dos habeis dado por llano, que estais solos los dos en la campaña: yo, hermano, estoy contigo, y à imitarte me obligo, fiendo mi brazo fuerte escandalo del tiempo, y de la muerte. Juan. Yo vengo à ser aqui la mas cobarde, llegue mi queja, pues, aunque sea tarde, que yo tambien me ofrezco à matar, y à morir. Luis Yo es agradezco el aliento atrevido, ausque en las dos han fido errados pareceres, que las mugeres han de fer mugeres, nofotros dos bailamos à defenderos; con aquesto vamos, Manuel, hasta el camino, donde hallar el sustanto determino, las dos nos esperad en este puetto. Isab.Rogando al Cielo que volvais tan presto, que ignore el pentamiento si estuvisteis ausentes un momento. Vans. Luis. Ya que en aquella montafia afeguradas fe ven hoy mi hermana, y vuestra esposa, no fin caula os aparte; porque, ya que hemos quedado los dos folos, Manuel, quiero en un negocio grave tomar vucitro parecer. Anoche, quando leí en la casa de aquel Juez mi proceso, hallé un testigo tan infame, y falfo en él, que decia, que habia visto como Don Alenso sué acompañado conmigo à la campaña, y tambien,

que traidoramente dimos muerte alevosa, y cruel a Don Diego de Alvarado los dos. Ved ahora, ved como se pueden sufrir atrevimientos de quien con la lengua ha pretendido deslucir, y deshacer acciones de un desdichado, que en este estado se ve, fin tener culpa mayor, que ser tan hombre de bien. Man. Y quien es ese testigo? Luis. Quando lo sepais, vereis que es mayor mi sentimiento, porque Juan Bautista es. Man. Es un cobarde; y así, Luis Perez, no os admireis, que el cobarde siempre apela, como fin valor fe ve, del tribunal de las manos, à la lengua, y à los pies. Vamos, y en medio del dia, fin rezelar, ni temer la muerte, publicamente delante del mismo Juez . saquemosle de su casa, ò donde quiera que esté, y llevemosle a la plaza, donde diga como es tefligo falfo, que yo, de mirar que le dexé vivo la noche de marras, estoy picado tambien. Luis. Esto ha de ser en esecto, amigo, pero ha de ser disponiendolo mejor; y las pendencias sabed que han de ser de dos maneras, este discurso atended. Pendencia que à mi me llame, como quiera que yo esté, me ha de hallar dispuesto siempre, salga mal, ò salga bien: mas la que yo he de buscar, con mi leguro ha de fer; que del nadar, y el renir el guardar la ropa fué la gala. Gente he sentido, llegad conmigo, vereis del modo que he de vivir,

tomando 10 que me den, sin hacer agravio à nadie, que soy ladron muy de bien. Sale Leonardo. Leon. Saca, Mendo, esos caballos desta montaña, porque en su amena poblacion un rato quiero ir à pie. Luis. Besoos las manos, señor. Leon.. Vengais, hidalgo, con bien. Luis. Adonde bueno camina, con tal Sol, vuesa merced? Leon. A Lisboa. Luis. Y de dé viene? Leon. Hoy sals all amanecer de Salvarierra. Luis. Dichoso foy, que desen saber qué hay de nuevo en Salvatierra, y hareifme mucha merced en decirmelo. Leon. No hay cosa digna de saber, fino folo travefuras de un hombre, que dicen que es escandalo desta tierra con su vida, el qual, despues de herir un Corregidor un dia, por no sé qué, y matar un criado suyo, anoche en cafa del Juez Pesquisidor diz que entró, por curiosidad, à leer su proceso. Luis. Es muy curioso. Leon. Y queriendole prender, de entre todos se escapó, con un hombre, que tambien dicen, que es facinerolo, y homicida, como él. Anda toda la Justicia buscandolos, pienso que, fegun tienen los defeos, no se escaparán por pies. Esto hay de nuevo. Luis. Yo ahora quisiera de vos saber, señor (que en lo que habeis dicho, hombre cuerdo pareceis), qué es lo que hicierades vos fi llegarades à ver un amigo en un aprieto, y que, echado à vuestros pies, os pidiera que amparascis su vida? Leon. Puesto con él à su lado, me restara,

hasta

hafta morir, ò vencer. Luis. Fuerades facinereso por eso? Leon. No Luis. Y si despues os dixeran, que tenta hecha informacion el Juez, en que le probaba muertes, y delitos por hacer, procuraredes mirar la causa, y della saber quien era en ella testigo falso? Leon. Si. Luis. Decidme, pues, otra cosa: si este kombre llegase por esto à ver fu persona perseguida, fin hacienda, y fin tener con que sustentar su vida, no hiciera, señor, muy bien en pedirlo? Leon. Quien lo niega? Luis. Y si aqueste tal, à quien lo pidiese, no lo diese, no hiciera tambien muy bien en tomarlo? Leon. Claro está. Luis. Pues si está claro, sabed que soy Luis Perez, que vivo de la manera que veis, y que os pido focorrais mi desdicha; ahora, ved en qué obligacion estoy, fi vos, feñor, no lo haccis. Leon. Para que os focorra yo, Luis Perez, no es menefter convencerme con razones, porque foy hombre que sé lo que son necesidades; si esta cadena no es bastante para las vuestras, palabra os doy de volver con mi hacienda à socorreros. Luis. Noble en todo pareceis; mas antes, señor, que tome la cadena, he de faber si me la dais por temor, ahera que folo os veis en el campo. Leon. No os la doy, Luis Perez, fino por ver vueltra desdicha, y lo mismo hiciera ahora à tener un esquadron de mi parte. Luis. Con eso la tomaré, que de mi no ha de decirle, que cola ruin intenté;

pues quando llegue à costarme la vida el rigor cruel de mi estrella, y mi destino, consolado moriré, con que la fama dirá: eka la Justicia es que manda hacer la fortuna à este, por hombre de bien. Leon. Mandais otra cosa? Luis. No. .. Leon. Luis Perez, al Cielo os dé la libertad que desco. Luis. Acompañandoos iré, hafta salir deste monte. Leon. Amigo, no hay para qué. Vasc Man. Bueno es querer reducir à estilo noble, y cortés el hurtar. Luis. Esto es pedir, no es hurtar. Man, Quien llega à ver dos hombres desta manera pidiendo limofna, es bien se la nieguen! Salen dos Villanos. Vill. 1. He comprado, como os digo, todo aquel majuclo de somo el valle. Vill. 2. El que de Luis Perez sué? Vill. 1 El milmo, que la Justicia lo vende todo, perque de aquí ha de pagar las coltas al Escribano, y al Ju:z, y así, le llevo el dinero. Luis. Este conocido es, feguro puedo liegar, porque sus entranas sé: Anton, qué hay de nuevo? Vill. 1. Luis, qué es esto? aquí os atreveis à estar, quando el mundo os busca? Luis. Con mi riesgo no podré? En fin, esto no es del caso, pues sois mi amigo, atended: yo tengo necesidad, cosa infame no he de hacer, vos llevais ahí dineros con que ayudarme podeis, ni me he de dexar morir, ni yo os tengo de ofender; y así, os podeis ir feguro, vos mirad como ha de ser,

que à todos nos esté bien.

y dése en esto algun corte,

Vill. r. Qué medio se puede dar, fino que vos le tomeis? Dáfelo. Con esto guardo mi vida, ap. que à negarlo, cierto es que aqueste me la quitára. Luis. Yo el dinero tomaré, pero advirtiendo primero, que es porque vos le ofreceis de muy buena voluntad. Vill. 1. Que la tengo, bien se ve, de serviros; pero à mi me ha de hacer falta tambien. Luis. Eso no entiendo; de suerre, que vos, si pudiera ser defenderlo, no le dierais? Vill. 1. Está claro. Luis. Pues volved à tomar vueltro dinero, è id con Dios, porque no es bien que se diga de Luis Perez que robó à alguno, porque decirse de mi, que yo necefitado tomé de quien me dió, poco importa; pero decirle que fué con violencia, importa mucho: tomad sl dinero, pues, è idos con Dios. Vill. 1. Qué decis? Luis. Digo, amigo, lo que veis, id con Dios. Vill. 1. De tus contrarios el Cielo te libre, amen: yo llevo aquí seis doblones, no lo sabe mi muger, dellos te puedes servir. Luis. Ni una blanca tomaré, idos con Dios, que ya es tarde, y ya el Sol se va à poner. Vanse los Villanos, y sale Don Alonso. Alonf. No en vano, amistad, mando la Gentilidad hacer altares à tu Deidad, pues eres la Diosa à quien el humano pensamiento da fu adoracion con fe; pues liego buscando así, por fer amigo fiel, uno à quien debo la vida, que no es de la amistad ley, que porque él me dexe solo, ha, a de dexarle 2 él. Gente hay aqui, cubrir quiero el xekio, por fi me ven-

Luis. Caballero, la fortuna fuerza à dos hombres de bien à pedir desta manera, que algun locorro les dé, por no tomarlo de otra; fi es que ayudarnos podeis con algo, que no haga falta, nos hareis mucha merced, y fi no , ahí está el camido, y à Dios, que os lleve con bien. Alonf. Luis Perez, de mi dolor mi llanto respuesta os dé, y mis brazos: qué es aquesto? Luis. Qué es lo que mis ojos ven? Alonf. Dadme mil veces les brazos. Luis. Quando en el mar os juzgué cortesano de las ondas, y vecino de un baxel, à Salvatierra venis? decidme, señor, à qué? Alons. Buscandoos, porque yo apenas defde la playa miré la Armada, y para embarcarme, en la lancha pule el pie, quando me acordé de vos, y tan corrido me hallé de haberos dexado, Luis, venir, que determiné feguiros, por no pafar con tal cuidado; esto es ser amigo, que un amigo no se ha de dexar perder por un agravio que haga, pues de la fuerte que veis, el agravio que me hicisteis tengo de fatisfacer. A morir llego con vos, aquí, amigo, me teneis: qué quereis hacer de mi? Luis, Dadme mil veces les pies, Alonf. Dadine vos cuenta de vos. Luis. En este monte Manuel, y yo vivimos, vendiendo las vidas al interes de mas vidas. Alons. Ya he venido yo, y esto, Luis, ha de ser de otra suerre: aquesa Aldea, que ellá dele monte al pie, es mia; si yo entro en ella: en el trage que me veis, : en la casa de un vasallo,

de quien fiarme podré, viviremos mas leguros, hasta que determineis el negocio à qué venis, y qué es lo que habeis de hacer. Esperadme en este puesto, dispondrélo, y volveré à avifaros; y en efecto, para el mal, y para el bien hemos de correr desde hoy una fortuna los tres. Vase. Luis. Qué amigo! Man. Por esta parte viene un confuso tropel de gente. Ruido dentro. Luis. Estos muchos son, apelemos à los pies, y à la aspereza del monte. Man. Si pretendemos correr, las ramas, lenguas del bosque, dirán que anda gente en él; qué haremos? Luis, Aqueltas penas fean rustico cancel, que nuestras personas guarden, pues aquí estaremos bien, entre estas peñas echados. Man. Ya ferá fuerza tener ese por mejor remedio, pues no hay otro que escoger, que llegan cerca. Luis. Montañas, sepulcro de un vivo sed, diráse de mi, que voy al sepulcro por mi pie. Echanse Luis Perez, y Manuel en el suelo, quedando encubiertos con algunas ramas, y Salen Dena Leonor, Juan Bautista, y Criudos. defendida de palidos doseles, que defienden al Sol los resplandores, coronadas de mirtos, y laureles, puedes, haciendo alfombras fus colores,

Baut. Aqui, señora, entre las varias flores, de los rayos huir iras crueles, pues la sana del Sol en este monte precipicios avisa de Faetonte.

Leon. No puedo, aunque de esferas de diamante

lleva rayos el Sol, volver un paso atras, pues la salud del Almirante me liama à ser aurora de su ocaso: con todo esperaré este breve instante, por ver si el Sol, desvanecido acaso,

se emboza en las cortinas de una nube, altiva garza, que à los Cielos sube. Sale el Juez.

Juez. Andando ahora en busca, ò Leonor

destos hombres, à quien el Cielo es-

pues un rattro, una estampa, ni una

à mi solo deseo corresponde: supe la nueva triste, que atropella vuestra inquierud, y vine luego, donde ninguna ocupacion, feñora, impida rendir à vuestras plantas esta vida.

Luis. Manuel ois?

Man. Mas quedo hablad. Luir. Supuelle que à custigar ese traidor villano con publica venganza estoy dispuesto, qué ocalion podrá hallar jamas mi mano mejor, que verle ahora en este puesto, donde alabanza, honor, y gloria gano, volviendo por mi honor, y cl de un amigo,

juntando el Juez, la parte, y el testigo?

Yo salgo. Man. Mirad bien. Luis. Ya estoy restado,

mi honor defiendo à riesgo de mi vida. Man.Llegad, pues q̃ ya estais determinado, q̃ yo no es bien q̃ vuestro honor impida: mas esperad un poco, que ha llegado mucha gente.

Luis. Ay de mi! ya veo perdida la ocasion. Leon. Gente viene.

Juez. Ola, qué es eso?

Salen algunos hombres, que traen à Pedro agarrado.

Homb. 1. Un hombre, que del monte traca

Uno. Este villano, señer, fué de Luis Perez criado, camino le hemos hallado de Portugal; y en rigor, sabe dél, porque aquel dia que Luis Perez se ausento, de Salvatierra faltó, volvió ayer, y ahora huía.

Juez. Muy grandes indicios fon. Ped. Si fefior, lo son muy grandes, porque en Alemania, en Flandes, en la China, y el Japon que yo esté, ya estará él.

 \mathbf{D}_{2}

Ju: 2.

Juez. Pues di, ahora donde está? Ped. Presto à buscarme vendrá, pues es un amo; tan fiel, que hoy (mirad que esto os digo) si preso me llega à ver, él se dexará prender, por folo encontrar conmigo. Juez. Donde está en fin? Ped. No lo sé; mas me atreveré à jurar que cerca debe de estar. Juez. De qué lo infieres? Ped. De que si sabe que estoy, yo aqui, es fuerza que esté tambien, porque me quiere muy bien, y no se aparta de mi. Y hablando de veras, digo, que si donde está supiera, luego al punto lo dixera, por huir de su castigo; pues el mayor que yo espero, cs Luis Perez : si falté della tierra, señor, fué huyendo iigor tan fiero; fui à Portugal, y en él vi à Luis aquel mismo dia; paséme à la Andalucia, y tambien vi à Luis alli; volvíme à esta tierra, y luego Luis à esta tierra volvió, donde anoche me dexó por muerto; libre del fuego me vi, y quiseme escapar, auscutandome otra vez, y esta gente, señor Juez, me alcanzó al primer Lugar. Prendieronme por cijado fuyo, pero no lo foy; à vuestras plantas estoy, de ningua modo culpado. Mas digo, que si à mi amo quereis cazar, me pongais en el campo, donde estais, por señuelo, y por reclamo, que yo pondré la cabeza, si él à picar no viniere, y en vueltra red no cayere. Jusz. Tu locura, ò tu simpleza no te han de librar de mi: dime presto donde está, ò un potro decirlo hará. Ped. Nunca buen ginete fui,

y à saberio, cosa es clara, que huvendo dolor tan fiero, me desbocára primero que el potro se desbocára; pero no lo sé. Juez. Ahora bien, à esa Aldea le lievad preso, y alli le encerrad, asistiendole muy bien, hasta que traza se dé de que à Salvatierra vaya, y mucho cuidado haya en guardarlo, pues se ve en su brio, y su desgarro, que es hombre de gran valor, supuesto que su señor se valió de él. Ped. Tan bizarro le he parecido? por Dios, de quatro hombres que hay aquí sobran tres, de tres los dos, de dos uno, y aun desunosses la mitad, de la mitad el ningune; y en verdad, que del ninguno el ninguno. Vanse les Alguaciles, lievandole.

Vanse les Alguaciles, lievandole.

Juez. Vamos. Luis. Pues que ya se sueron los que las armas tenian, y que los Cielos me envian la ocasion que pretendigron mis deseos, pues mejor nunca la pudiera hallar, que ver en este lugar juntos al Juez, à Leonor, y à Bautista, sin mas guarda que sus personas, no espero mejor ocasion, y quiero lograrla. Man. Qué te acobarda?

Juez. Donde esta gente estará?

Salen Manuel, y Luis.

Man. Aquí, si ignorarlo tiente.

Luis. Guarde Dios la buena gente,

todos estamos acá:

Baut. Cielos, qué es esto que miro!

Leon. Ay de mi! Juez. El Cielo me valga!

Luis. Ninguno dexe su puesto,

esténse como se estaban,

mientras que al señor Bautista

le digo quatro palabras.

Juez. Ola? Luis. No, no os altereis.

Man. El llamar no cs de importancia,

fi no quereis que os respondan

criados, que en vuestra casa

os firvieron otra vez. Juez. Así mi poder se trata? así el respeto se pierde à la Justicia? Luis. Quien guarda mas su respeto, que yo, supuesto, señor, que en nada os ofendo, antes os firvo con puntualidades tantas, que porque vos no os canfeis, buscandome en partes varias, vengo à buscaros? Juez. Así os pone vuestra arrogancia delante de la feñora, que es la parte à quien agravia la traicion, que ha derrunado la fangre, que la venganza está pidiendo à los Cielos, con lengua que finge el nacar destas flores, que han vivido desde entonces con dos almas? Luis. Antes con esto la obligo, pues que la quito la causa de un rencor tan indignado à lu sangre ilustre, y clara, 🕾 per haber credito dade a un testigo que la engaña. O si no, decid, señora, fi cuerpo à cuerpo matara Den Alonso à vuestre hermano, fin traicion, y fin ventaja, siguierades rigurosa el castigo, y la venganza? Leon. No porque, aunque à las mugeres las leyes les son negadas de los duelos de los hombres, a las que mi valor alcanzan, saben las obligaciones que le debe à una desgracia. Si en igual campo à Don Diego hubiera muerto, en mi casa estuviera Don Alonso feguro de mi venganza: Yo misma, viven los Cielos, le amparára, y perdonára, à ser noble su desdicha. Luis. Pues yo tomo esa palabra, y pues la ley del derecho nadie la ignora, asentada ley es, que se ratifique el tefligo, è que no valga: Este, Bautifta, es iu dicho,

hele leido, y declara de leido lo que es verdad, y mentira. 🗰 Dales el papel. Leon. Determinacion bizarra. Luis. Primeramente, tu aquí dices, que escondido estabas, quando miralte refiir. à los dos en la campaña: esta es verdad? Baut, Sí lo es. Luis. Dices, que de entre unas ramas me vifte falir à mi, y poaerme con mi cipada al lado de Don Alonfo; pues subes que aqui te engañas, di la verdad. Baut. Esta lo es. Luis. Miente tu lengua tirana. Dispara una pistola, y cae Juan Butista en el suelo. Baut. Valgame el Cielo! Luis. Señor Juez, Vuesa Merced anada aquesta muerte al proceso, y à Dios: tu, Manuel, desata los caballos que han traido. estos señores, y marcha, que pues aqui han de quedarse, no les harán mucha falta: Vanse los dos. à Dios. Juez Por vida del Rey, que tan soberbia arrogancia; è me ha de costar la vida, ò ha de quedar caftigada. Baut. Elcucha, feñora, y sabe que muero con justa causa; pues quanto he dicho fingi, por conseguir à su hermana. Don Alonso dio la muerte, euerpo à cuerpo, y cara à cara, à tu hermano; esto es verdad, que à voces lo diga basta, para que en mi trifle muerte esta deuda satisfaga. Vuelven à falir los que llevaban preso à Pedro, y él resistiendose. Uno. A la voz de la escopeta, lengua de fuego, que habla à los vientos, hemes vuelto à laber li algo nos mandas. Juez. Venid todos, que Luis Perez.

aquí en este monte aguarda.

Ped. No lo dixe yo, que habia

Juez.

de venir tras mi sin salta?

Juez. Hoy han de morir, y aqui, porque aqueste no se vava, que bien se ve estar culpado, queden dos hombres de guarda con él. Ped. Si era mi delito callar donde Luis estaba. yo no dixe que vendria, y vino? qué culpa hallan en mi? Juez. Los dos nos quedemos con él, vén, traidor, y calla. Vanse. Leon. Mucho sentiré que alcancen este hombre, que aunque airada estuve con él, sabiendo la verdad, eon justa causa podrá trocar el valor en agravio la venganza: la vida tengo de darle, si puedo, en desdicha tanta. Oué à tanto el valor obligue, que temple al mismo que agravia! Vanse, y salen Luis, y Manuel. Luis. Pues rendidos à su aliento los caballos, se desmayan, en la espesura del monte esperemos cara à cara. Dentro el Juez. Juez. En esta parte se esconden entre las espesas ramas, cercadios por todas partes. Man. Perdidos somos, que en tanta gente no hemos de poder defendernos, pues la espalda no está segura jamas. Luis. Sí está, escuchad una traza: Si con toda aqueRa gente rificiemos cara à cara, no podrán jamas cercarnos, si estamos espalda à espalda, pues hallarán siempre así el rostro, el pecho, y la espada. Refild vos con quien cayere hácia ela parte, y fed guarda de mi vida, y de la vuestra yo. Man. Pues si tu me la guardas, feguro estoy, venga el mundo. Salen todos los que pudieren, ponense los dos de espaldas, y andan al rededor riñendo, y procuran apartarlos. Juez. A ellos. Luis. Llegad, canalla: Manuel, cómo va? Man. Muy bien;

qué hay por alla? Luis. Linda daga.

Juez. Demonios fou estos hombres. Luis. Pues que ya nos desamparan el puetto, à la cumbre. Man. Al monte. Vase. Juez. Séguidlos, y no se vayan. Vanse. Salen por lo alto Isabel, y Doña Juana. Isab. Aquel areabuz que oi, de horror, y trifteza lleno, siendo para todos trueno, rayo ha fido para mi: Valgame Dios! qué será el tardar Luis, y Manuel? que un pensamiento cruel asombro, y temor me da: amiga, qué te parece? Juan. Cómo quieres que te den respuesta voces de quien la misma duda padece? Isab. Baxemos desta montaña, que menos mal es morir de una vez, que no fentir muerte prolixa, y estraña. Salen Luis, y Manuel. Luis. Procurad, Manuel, salir, que una vez allá los dos, à una esquadra, voto à Dios, no nos hemos de rendir. Isab. Luis? Juan. Manuel? Man. Mi bien? Luis. Hermana? I/ab. Qué es esto? Luis. Que el mundo viene sobre nosotros. Man. No tiene el hado defenía humana. Isab. No temais al mundo entero, 🐎 a os alegura, y no en vano, este peñasco en mi mano, y en las vuestras ese acero. Salen el Juez, y su gente. Juez. Trepad la montaña arriba, que à pesar de ofensas tantas, tengo de poner las plantas sobre la cerviz altiva: Vive el Cielo, que ha de ser plaza todo este horizonte, y cadahalfo aqueste monte, que mi justicia ha de ver-Quien me diere vivo, ò muerto à Luis Perez, le daré dos mil escudos. Luis. A fe, que es muy barato el concierto, tafaifme en precio muy vil,

yo os taso en mas: quien me diere vivo, ò muerto al Juez, espere de mi mano quatro mil. Juez. Tirad, matadle, del Cielo castigue un rayo à los dos. Disparan un arcabuz, y cae. Luis. Muerto foy, valgame Dios! Juez. Date à prision. Luis. Como? apelo à la espada: mas ay trifte! en pie no puedo tenerme, llegad, llegad à prenderme. Viene rodando. Juez. Aun muerto se me resiste. Isab. Esperad, no le mateis, ò fi efa faña atrevida à él le quitó la vida, con ella no me dexeis. Juez. Caminad à Salvatierra, que en tal presa voy contento. Vanse. Man. Suelta. Juan. Qué intentas? En lo alto. Man. Intento despeñarme defta fierra. Juan. Detente. Man. Suelta, ò por Dios, que te arroje de mis brazos à ese valle, hecha pedazos, donde muramos los dos. Baxs. Sale Don Alonfo muy alborotado. Alonf. Qué es esto? Man. Que llevan preso à Luis Perez este dia: à riefgo de la honra mia, de mi amistad el exceso se ha de ver. Alons. Vamos tras él, que aunque encubierto he venido. y estario aquí he pretendido, si ha llegado à tan cruel estado, y à tales puntes de un amigo los estremos, las mascaras nos quitemos, y muramos todos juntos. Vanse. Salen dos guardes con Pedro. Une. Bravo ruido es el que suena en el monte, y en el valle. Ped. Esperenme aquí un poquito, que yo iré, y en un instante, bien informado de todo, veloz volveré à contarles lo que pasa. Otro. Eftése quedo, y un atomo no se aparte, ò detendránie dos balas. Ped. Serán remoras notables: ahora bien, pucs que no quieren

que vaya, y vuelva à informarles, vayan, y vuelvan los dos à informarme à mi, que es facil. Uso. No te habemos de dexar un miauto. Ped. Hay mas constantes guardas! soy dia de fiesta, para que todos me guarden ? si bien, tengo aqui un consuelo, y es, que no vendrá à buscarme, mientras preso estoy, Luis Perez, ti efte fagrado me vale. Uno. Gran gente viene à nosotros. Ped. Es verdad, y aquí adelante vienen des Arcabuceres, y detras otros que tales; en medio de todos quatro un hombre embozado traen, y luego infinita gente. Sale el Juez, y algunos que traen à Luis Perez embozado. Juez. Donde aquel preso dexasteis? Uno. Aquí, señor. Juez. Los dos juntes de aquesta manera marchen. Otro No podrá Luis, porque tiene hecho un brazo dos mil partes, y ya fallece, feñor, con la falta de la sangre. Juez. Dexadle cobrar aliento, y por abora destapadie. Ped. Solo aquí pudo la suerte perseguirme, y apurarme la paciencia: quanto va, que para efto, en que se bace un cepo para les dos, para los dos una carcel, para los dos una horca, un cordel, y un enterrarme contél en un milmo hego? Luis. Quien aquí se queja? Ped. Nadie. Luis. No temas, Pedro, que ya no tienes que rezelarte, que ayer de matar fué dia, y hoy de morir : ah inconftantes presunciones de los hombres, qué desvanecidas yacen! Juez. Qué gente nos sale al paso allí, y tantas armas trae € Salen Doña Leonor, Doña Juana, Isabel, y algunos Criados. Leon. Yo loy, con estas señoras, que corrida de mirarme

vengativa, por engaños de un traidor, quiero mostrarme piadosa, y agradecida à desengaño tan grande: dadme ese preso, que yo le perdono como parte. Isab. O si no, le quitaremos; dadnos el preso al instante. Ped. En qué ha de parar aquesto ? Luis. Hermosa Leonor, no trates de darme vida. Salan Don Alonfo, Manuel, y etres. Alons. Señor, escucha. Jusz. Otro nuevo lance es aqueste. Alons Don Alonso. de Tordoya soy, que sabs agradecer desta suerte mi amistad acciones tales t aquesto es venir restados, por eso no hay que escusar se en entregarnos el preso. Man. Quantos miras aquí, antes morirán, que defistir de una aecion tan admirable. Isab. Venga el preso. dions. El preso venga. Juez. Probad, & quereis llevarle. Aions. A eilos, y mueran todos. Leon. Aqui estoy de vuestra parte, Don Alonso, pero luego advierte que has de pagarme el haber muerto à mi hermano. Alons. De eso ahora no se trate, que yo es daré la disculpa.

Ped. Y par la en que se casen. Alons. No hay remedia, señor Juez? Jusz. No habrá remedio que baste. $oldsymbol{A}$ on f. Pues animo, y pelead; ea, amigos, dadles, dadles. Entrantos à cuchi-ladas, y sale por otra puerta libre Luis Perez. Alons. Ya, Luis Perez, estais libre. Luis Don Alonso, amigo, antes estoy preso, que quisiera pagar accion femejante, y mientras me delempeño, mi vida à esas plantas yace. Aons. Dexa ahora cumplimientos. Luis. Qué haremos? Ped. Meterte Frayle, que es el camino mejor para vivir, y librarte: pero dime, será hora en que puedas perdonarme? Harto he pasado por ti, por caminos, y con hambres: feñor Don Alonso, à vos os suplico de mi parte, que me alcanceis el perdon. Alonf. Luis Perez. Luis. Amigo, batte, yo le perdono por vos: vamos delde aqui al instante por mi hermana, y Dona Juana, pues quedaron de esperarme: dando con aquesto fin à las hazanas notables de Luis Perez, y su vida dirá la Segunda Parte.

FIN.

Con licencia. Barcelona: En la Imprenta de Francisco Suriá.

Año 1771.

Vendose en su Casa, calle de la Paja; y en la de Carlos Sapera, calle de la Libreria.